



Dña. Miriam García Cabezas, Secretaria General de Cultura de la Presidencia de la Junta de Extremadura, nombrada por Decreto 156/2015, de 17 de julio, (D.O.E. Extraordinario núm. 2, de 18 de julio), actuando en su calidad de Presidenta del Consejo Rector del Consorcio López de Ayala, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de sus estatutos,

ACUERDA

Designar como asesor especialista, dentro del proceso selectivo para proveer el puesto de gerente del Consorcio Teatro López de Ayala, en virtud de lo establecido en la base sexta de las Bases reguladoras de la citada convocatoria, a D. Emilio Antonio Benito Alvarado, Jefe del Servicio de Promoción Cultural de la Secretaría General de Cultura.

Mérida, 15 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO RECTOR

Fdo.: Miriam García Cabezas